

Resuelvo sacarlo a exposición pública por el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de mayor tirada de la provincia, para luego proceder a su aprobación provisional.

La Oliva, a 24 de abril de 1999.- El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.

Caja Insular de Ahorros de Canarias

2451 ANUNCIO de 9 de julio de 1999, relativo a convocatoria de Asamblea General extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión extraordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el día 30 de julio de 1999, en el Salón de Actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la Alameda de Colón, 1, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1998, gestión del Consejo de Administración en dicho período y propuesta de aplicación del resultado.

Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 1998.

4.- Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos y Objetivos de la Entidad para el ejercicio 1999, así como los Presupuestos de la Obra Benéfico-Social para dicho año.

5.- Propuesta de modificación de determinados artículos de los Estatutos.

6.- Informe sobre la designación de Presidente Ejecutivo de la Entidad. Acuerdos que procedan.

7.- Ratificación, en su caso, del nombramiento de Director General.

8.- Cambio de domicilio social.

9.- Ruegos y preguntas.

Nota: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las Oficinas Centrales de esta Caja (calle Triana, 110) y en las Oficinas Centrales de Arrecife (calle León y Castillo, 1), Puerto del Rosario (calle General Franco, 44), Santa Cruz de Tenerife (calle Valentín Sanz, 23) y Santa Cruz de La Palma (calle Álvarez Abreu, 26), a disposición de los Sres. Consejeros Generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio vencido, el Balance Anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos y los informes de la Comisión de Control sobre tales extremos y de las auditorías realizadas, así como la propuesta de modificación estatutaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 1999.- El Presidente, Ángel Luis Sánchez Bolaños.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concerlado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.